

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

DIRECTOR: DON ANDRÉS FERNÁNDEZ LÓPEZ

Subscripción: 1'50 pesetas trimestre

Administración: calle de Sánchez, núm. 21, en Vélez Rubio

La correspondencia al Administrador

ADVERTENCIA

LA DEFENSA ha tenido que domiciliar-se en Lorca, merced á las cobardes persecuciones de que se le ha hecho objeto por los lásernistas de Vélez-Rubio.

Pero aun cuando en dicha ciudad vea la luz pública, entiéndase por nuestros lectores para dar á sus publicaciones el verdadero sentido, que se halla escrito en el país que comenzó á tener existencia, que es al que hizo y sigue haciendo objeto primordial de la misma.

ASILO MUNICIPAL

Nuestro Ayuntamiento debe abolir su histórico nombre, para tomar el de Asilo municipal.

En esta villa, gracias al caciquismo que en ella impera, los nombres de Ayuntamiento, Municipalidad, Concejo, Cabildo, Cuerpo municipal, han perdido por completo su propia significación, y de Corporaciones formadas para el gobierno de los pueblos, hánse convertido en Asilo de los que á toda costa quieren vivir sin trabajar, en anillo de salvación de una turba-multa desprovista de toda idoneidad, pero siempre diligente para comer á mansalva y gravitar sobre el país.

Ahora, precisamente en los actuales momentos, está presenciando Vélez Rubio uno de esos espectáculos que confirman nuestra aseveración.

Con motivo de la cesantía de varios empleados de la casa de la

villa, medida que nosotros ni aplaudimos, ni censuramos, el *laser-nismo* local, vulgo partida de comensales insaciables, se halla en conmoción y á punto de poner de relieve la clase de vínculos que unen á los elementos componentes de dicha parcialidad.

Se habló de inconsecuencias, de deslealtades, del que estaba más próximo á tal ó cual jefe, (porque ya tenemos repetido que en el indicado partido todas son cabezas), de si el señor aprobaría ó desaprobaría lo hecho, y se sigue hablando de si el destino se repartirá entre tres, ó será sólo para el agraciado; peroni una palabra se ha escuchado sobre la conveniencia de las destituciones por éste ó aquél concepto, sobre la idoneidad de los sustitutos, sobre si Juan es más apto que Pedro, ó Pedro más competente que Juan.

Sólo, únicamente se alegan razones que estaría muy en su punto exponerlas ante un padre, pero no ante la consideración pública; porque el pueblo no debe mantener más que al que sirva, al que utilice en su beneficio, al que trabaje y sepa ganar lo que en él tantos sacrificios supone.

Otra cosa, pretender vivir alegre y holgueramente, sin otros cuidados que el de firmar la nómina cada mes, y que ésto se apadrine y se sostenga por los que pretenden hablar en nombre de la moral pública, constituye, en unos, propósitos que el propio de-

coro debe desterrar, en otros, revelaciones de que no pasan más adentro de los labios las alabanzas á esas ideas de regeneración y levantamiento de nuestras inveteradas costumbres, de cuyas ideas, cuatro señores se han presentado como panegiristas convencidos al intento de seducirnos inocentes!, y en todos, síntomas de un amor y un apego sin límites, á este caciquismo que todo pecho honrado debe abominar.

Mientras á él no se combata, mientras él subsista, eso de entender que la casa de la villa es refugio ó asilo de beneficencia, no desaparecerá; porque tal consideración para muchos, no es más que uno de tantos efectos de aquella nociva causa.

Boda

Como digimos en el número anterior, el domingo, 15 del actual, tuvo lugar la de nuestro querido amigo D. Rafael Egea Sánchez, con la distinguida señorita D.^a Soledad de la Cuesta Guirao.

A ella asistió numerosa concurrencia, de invitados, que acompañó á los contrayentes á la Iglesia parroquial de la Encarnación, en donde bendijo la unión el virtuoso presbítero D. Pío Navarro Moreno, regresando después á la casa de D. Lucas de la Cuesta Guirao, padre de la novia. Han sido padrinos el ilustrado Ingeniero D. Ricardo Egea y López, Comisario Regio del Sindicato de Lorca, y su distinguida esposa doña Josefa Garríguez, que con dicho objeto vinieron á esta villa.